

FECHA: 07/04/2026

ORIGEN: ESCUELA FEDERATIVA

CIRCULAR

GENERAL Nº 85

Anula la

DEPARTAMENTAL Nº

DESTINATARIOS, PARA:

CUMPLIMIENTO:

CONOCIMIENTO:

FEDERACIONES AUTONOMICAS DE JUDO Y DD.AA.

ASUNTO: Curso “JUDO FOR SELF-DEFENCE INSTRUCTOR (JSDI)”

Nº DE ACTA:

V.º B.º:



TEXTO:

La Federación Internacional de Judo convoca un Curso de “Judo for self-defence instructor (JSDI)” con las siguientes condiciones:

1. Sólo podrán inscribirse los que hayan obtenido ya el título UCJI
2. Habrá un máximo de 50 alumnos

Las federaciones autonómicas que tengan interés en inscribir a alguno de sus entrenadores a la edición de este curso que se desarrollará del 4 de mayo al 14 de junio como límite para la teórica y la practica será del 1 al 5 de Julio en Malta (es opcional pero obligatoria para poder finalizar el curso) 2026, deberán enviar un email con el nombre del candidato completo, fotocopia del DNI, número de teléfono y email del mismo. La RFEJYDA realizará una evaluación de qué candidatos pueden inscribirse y lo notificará a la Federación Autonómica, y se le indicará el importe a pagar que se hará a través de la Federación española (350 euros + tasas bancarias), la forma de hacerlo y la guía para el acceso al curso.

Requisitos de acceso al curso:

- Título UCJI de la IJF
- Colegiado 2026
- Licencia en vigor RFEJYDA
- Vº Bº Federación Autonómica

Fechas/requisitos importantes a tener en cuenta:

- Apertura de inscripciones el 3 de abril del 2026 hasta el día 30 de abril para inscripciones y pago
- Acceso a la parte teórica el 4 de mayo de 2026
- La sesión practica (gastos de viaje, alojamiento y manutención) correrá a cargo del estudiante

- Fecha límite para la inscripción en la sesión practica 12 de junio del 2026

DIRECTOR ESCUELA FEDERATIVA NACIONAL



JOSE ANGEL HIERRO JARNE